

# PLAN DE VOLUNTARIADO 2018



*"Por ellas y para ellas". (Santa María Micaela)*

**Programa Fuente de Vida  
Adoratrices de Córdoba**



Atención Integral a mujeres gestantes y mujeres con Hijos en situación de Exclusión Social, Víctimas de Violencia de Género, Prostitución y Trata de Seres Humanos.

## 1. PRESENTACION DE LA ENTIDAD

La Congregación de Adoratrices se funda en Madrid en el año 1856 por Sta. María Micaela dando respuesta a las diversas situaciones de marginalidad de la mujer. El 20 de enero de 1901 se funda en Córdoba, atendiendo a la joven y mujer en situación de exclusión social.

Desde el 2 de noviembre de 1985, se implanta el programa Fuente de Vida, con la finalidad de cubrir el vacío asistencial hacia el colectivo de mujeres gestantes en situación de Exclusión social. La entidad Adoratrices de Córdoba **desde el año 2001, reformula el programa Fuente de Vida debido a la demanda de plazas para Mujeres en contextos de prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual, víctimas de violencia de género.**

Ya en el año 2012, ante la necesidad de demanda de atención a mujeres víctimas de la trata de Seres Humanos, sola o acompañada de hijos, así como mujeres en estado de gestación en estos contextos de vulnerabilidad, desde Adoratrices Córdoba damos respuesta a este colectivo, derivadas de la propia Red Adoratrix o a través de otras entidades.

## 2.OBJETIVOS DEL PROGRAMA

### OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

1. Facilitar una Atención Integral a mujeres y a sus hijos víctimas de trata, prostitución, violencia de Género, y/o exclusión social, facilitando su autonomía e inserción social y laboral.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA

2. Atender las necesidades básicas en condiciones de protección y seguridad de las mujeres y a sus hijos víctimas de trata, prostitución, violencia de Género, y/o exclusión social.
3. Mejorar el nivel de salud física y psíquica que facilite el desempeño social de una manera autónoma a las mujeres e hijos/as atendidas.
4. Apoyar el proceso de integración social y laboral de la mujer junto a su hijo/a.
5. Detectar y colaborar con las fuerzas generales del estado en la identificación para facilitar el acceso a una situación administrativa regular y al ejercicio efectivo de todos su derechos civiles y penales.

## 3. AMBITO DE INTERVENCION

### 3.1. Ambito de Intervención

El programa Fuente de Vida se desarrolla en Córdoba y su provincia. La casa de Acogida está situada en Córdoba capital.

### 3.2. Perfil de las mujeres acogidas

1º. Si la Mujer viene derivada desde otra entidad, debemos de haber recibido con anterioridad un informe social de la entidad derivante.

2º. Toda Mujer ingresa de manera voluntaria, por lo que deberá de firmar unas normas de convivencia.

3º. La edad de las Mujer está comprendida entre los 18 y los 38 años.

4º. La Mujer no ha de padecer enfermedad mental o trastornos psicológicos fuertes. Tampoco deben padecer ningún tipo de adicción, ni consumo de drogas, ni estar en tratamiento o padecer enfermedad grave o crónica que necesite de una atención médica o de ingreso hospitalario, ya que en Fuente de Vida no está especializado en estos ámbitos.

5º. El perfil de acogida es Mujer gestante o mujer con hijo ya nacido, hasta un año de edad.

### 3.3. Coordinación con otras entidades

Fuente de Vida es un proyecto desarrollado por las Adoratrices, el cual se coordina con el resto de proyectos a nivel nacional con el objetivo de posibilitar a las mujeres y a los niños/as el recurso más adecuado a su perfil. Con las entidades locales, cuyo objeto social es acorde al nuestro, nos coordinamos en relación a las áreas de intervención haciendo más fluido el trabajo de los profesionales y atendiendo a las mujeres con mayor profesionalidad dedicándole el tiempo que sea necesario.

## 4. AMBITOS DE ACTUACIÓN

El Programa Adoratrices Fuente de Vida se realiza a través de diferentes ámbitos de actuación, los cuales poseen sus propias actividades:

- ☆ Atención Social
- ☆ Formación Integral
- ☆ Atención a la Salud
- ☆ Vida Cotidiana
- ☆ Mediación Salud Física
- ☆ Atención Psicológica.

## 5. FINALIDAD DEL PROYECTO DE VOLUNTARIADO

La Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado define como voluntariado “el conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas físicas, siempre que las mismas no se realicen en virtud de una relación laboral, funcionarial, mercasntil o cualquier otra retribuida, y reúna los siguientes requisitos:

- a. Que tengan carácter altruista y solidario.
- b. Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico.
- c. Que se lleven a cabo sin contraprestación económica, sin perjuicio al reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione.
- d. Que se desarrollen a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos”.

Quedan excluidas, por tanto, de acuerdo a la Ley estatal de Voluntariado, las actuaciones voluntarias aisladas, esporádicas o prestadas al margen de organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro, ejecutadas por razones familiares, de amistad o buena voluntad.

### **5.1. Objetivo del proyecto de voluntariado**

El proyecto de voluntariado tiene una doble finalidad, por un lado sensibilizar de la importancia del voluntariado y por otro lado obtener un equipo de voluntarios que puedan colaborar de una forma comprometida y estable con las mujeres y niños/as que son atendidos.

### **5.2. Perfil del voluntario del Programa Fuente de Vida**

- ❖ Hombres y mujeres mayores de edad, o menores que vengan acompañados de un adulto responsable.
- ❖ Sensibilizados con la problemática que presentan las mujeres en contextos de prostitución, trata de seres humanos o violencia de género y/o exclusión social.
- ❖ Se valora la creatividad.
- ❖ Con ganas de comprometerse, responsables en los horarios y tareas.
- ❖ Ser persona emocionalmente equilibrada.

### **5.3. Deberes de los voluntarios:**

#### **a. Hacia las mujeres y niños/as**

- Actuar con profesionalidad, humanidad y eficacia en las tareas encomendadas.
- Prestar al beneficiario/a una ayuda gratuita y desinteresada sin esperar ni aceptar ningún tipo de compensación material.
- Reconocer, respetar y defender activamente la dignidad de las mujeres y niños/as.

- **Confidencialidad y discreción** en el uso de los datos relativos a los beneficiarios/as.
- Fomentar en las mujeres la superación personal y la autonomía.
- Potenciar el desarrollo integral de las mujeres y niños/as.
  - Comprender la situación de partida de las mujeres.
  - Ser paciente a la hora de esperar resultados de las acciones realizadas.

**b. Hacia la entidad**

- Conocer y asumir la misión, visión y valores de la entidad.
- Comprometerse de modo meditado, libre y responsable, cumpliendo, los compromisos adquiridos y realizando con seriedad las tareas encomendadas.
- **Informarse, antes de comprometerse, sobre la tarea y responsabilidades que se asumirán**, y considerar si se dispone de tiempo y energías suficientes.
- Actitud abierta y cooperante hacia las indicaciones de la entidad.

**c. Hacia otros voluntarios**

- Respetar la dignidad y la libertad de los otros voluntarios, reconociendo el valor de su quehacer.
- Fomentar el trabajo en equipo propiciando una comunicación fluida y un clima de trabajo y convivencia agradable.
- Hacer propios y asumir con responsabilidad los compromisos adquiridos por el grupo.
- Facilitar la integración, formación y participación de todos los voluntarios, especialmente de los nuevos, en condiciones de igualdad.

#### **d. Hacia la sociedad**

- Promover la justicia social, fomentando una cultura de la solidaridad rica en valores humanos.
- Conocer la realidad socio-cultural de la que provienen las mujeres acogidas.
- Transmitir, con sus actitudes, acciones o palabras aquellos valores e ideales que persigue con su trabajo voluntario. Ser coherente con la actitud de voluntario en el día a día.

#### **5.4. Principios a tener en cuenta:**

 Libertad.

 Participación.

 Solidaridad.

 Respeto.

 Compromiso social.

 Honestidad y lealtad.

#### **5.5. Contraprestaciones**

- ❖ Contrato y Seguro de voluntarios. (Cuando hay una continuidad durante el año).
- ❖ Formación, información y orientación en el campo de las mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, violencia de Género y/o exclusión social.
- ❖ Ser acreditado como voluntario de la entidad.



## 5.6. Formación del voluntario

Se le ofrece al voluntario/a un espacio, el tiempo, la motivación y la capacitación para que logre potenciar sus talentos y desarrollar su carisma en bien de las mujeres con las que trabajamos.

# 6. DESARROLLO DEL PROYECTO DE VOLUNTARIADO.

## 6.1. Fases del proyecto

En el proyecto de voluntariado se distinguen una serie de fases o etapas por las que el voluntario debe pasar para desarrollar correctamente su labor en el proyecto.

La **pimera fase** está destinada a dar a conocer los distintios proyectos que se desarrollan dentro del Programa Fuente de Vida por parte de la entidad con el fin de captar a un grupo de voluntarios comprometidos.

En una **segunda fase**, el objetivo será la formación de los voluntarios, tanto los que ya forman parte del equipo como los de nueva captación.

La **tercera fase** será la intervención directa de los propios voluntarios con las mujeres acogidas y niños/as.

Por último, este proyecto finalizará con una fase destinada a la evaluación del trabajo realizado por los voluntarios.

La finalidad última es que el voluntario esté comprometido con la entidad y sensibilizado con las mujeres y niños/as que son acogidos.

## 6.2. Actividades a realizar

### ➤ Primera fase

Las actividades a desarrollar en esta fase son responsabilidad de la entidad.

- Divulgación del Programa Fuente de Vida: acercamiento a los distintos lugares donde se preve captar a los voluntarios (Universidades, Parroquias, Colegios, dentro de los propios voluntarios con sus familiares y conocidos, etc.)

### ➤ Segunda fase

Las actividades a desarrollar en esta fase son responsabilidad de la entidad.

- Formación de voluntarios:

- Adoratrices y Programa Fuente de Vida, Mujeres y niños acogidos, Habilidades Sociales, Captación de Fondos y divulgación de nuestra obra social.

D/2017	E/2018	F/2018	M/2018	A/2018	My/2018	J/2018	Jl./2018	A/2018	S/2018	O/2018	N/2018
Información Plan Estratégico Entidad 2018	Resumen Informativo sobre actividades y resultados 2017	9 De Febrero: Charla puertas abiertas Lucha Contra la Trata de Seres Humanos	4 de Marzo: Dia Canonizacion Fundadora Obra social de Adoratrices: Santa Maria Micaela	12 Abril: Reunion para evaluar Formación con destinatarios en el primer trimestre año.	Actividades Tiempo Libre y Culturales en la Ciudad de Cordoba	15 de Junio: Dia de Santa Maria Micaela: Compartir valores junto con los detinatarios, trabajadores y Organo de Gobierno.	Reunion evaluacion trabajo con destinatario s durante el 2º trimestre	Actividade s de tiempo libre Campañas Solidarias Meses de Verano	Charla Informativa el 23-09: Dia Internacional contra la explotacion Sexual y el Trafico de Mujeres y niños	Formación: La grtitud da sentido a nuestro pasado, trae paz al presnete y crea una vision para el mañana.	Charla informativa de Violencia de Género , EXCLUSION SOCIAL Y PROSTITUCI ON

➤ **Tercera fase**

Las actividades a desarrollar en esta fase serán desarrolladas por cada uno de los voluntarios y coordinadas por la Directora o Educadora asignada.

- Identificación de necesidades tanto de las mujeres y niños/as acogidos como de los propios voluntarios.
- Planificación de las actividades.
- Desarrollo de las actividades:
  - Talleres formativos: Español, Alfabetización, Informática, Valores, Apoyo a la ESO, Empleo, Cuidado a personas dependientes, Costura, Jabón, Yoga...
  - Ocio y Tiempo libre: Manualidades, Salidas culturales, Deporte, Música, Convivencias,...
  - Acompañamientos: al médico, a realizar gestiones administrativas,...
  - Apoyo en la gestión del proyecto: actualización documentos, base de datos, registros, calidad,...

➤ **Cuarta fase**

Las actividades a desarrollar en esta fase son responsabilidad de la entidad. Se realizará una evaluación de las actividades desarrolladas por los voluntarios donde, además de medir los resultados de rendimiento obtenidos, se comprobará el grado de satisfacción tanto de los voluntarios y como de las mujeres.

## 7. RECURSOS DE LA ENTIDAD

### Recursos humanos

- 1 Directora (Autónoma-Adoratriz).
- 2 Educadoras (Autónomas-Adoratriz)
- Personal contratado:
  - 1 Trabajadora Social.
  - 1 Gestora de Proyectos/Administradora/Educadora.
  - 1 Personal Mantenimiento.
  - 1 Auxiliar de Educadora en Cocina y Limpieza.
  - 1 Psicóloga
- Equipo de voluntarios (10 Voluntarios Acompañamiento y Monitores de Taller) y aquellos voluntarios de los convenios de colaboración con colegios como Maristas, La Salle, Esclavas, Universidad Loyola, Escuela Sagrado Corazon.
- Personal de Practicas de Empresa en Psicología e Integración Social.

### Recursos materiales

- Casa de acogida completamente equipada y adaptada al perfil de acogida.
- Espacios para la realización de los talleres.
- Sala de informática.
- Zonas Verdes, Jardín.
- Piscina.

### Recursos económicos

- Los que dispone la entidad a través de distintas entidades Publicas y Privadas, donantes particulares.

## 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La organización de las actividades se realiza teniendo siempre en cuenta el proceso en el que se encuentra la mujer. Los horarios son flexibles adaptándose a las necesidades de cada una de ellas ya que ellas son las protagonistas en todo momento y su opinión y estado es valorado por el equipo para que con las actividades consigamos el mayor resultado posible.

La entidad presenta talleres formativos que pueden contribuir con su apoyo todo el voluntariado, como son el de habilidades domésticas y taller de cocina, Costura y manualidades, Taller de Yoga, Taller de Informática, taller de español, Distintos talleres para mejorar la inserción laboral siempre distintos en función del estudio de la oferta laboral del momento, talleres para mejorar la salud tanto física como psíquica; siendo el resto de talleres adaptados en horario y contenido.

### CRONOGRAMA DE TALLERES DURANTE 2017-2018

#### Voluntarios Monitores de Taller

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00h A 19:00h Taller de Manualidades y Costura	17:00h A 19:00h Taller de ESPAÑOL	17:00h A 19:00h Taller Habilidades, salud y otros	17:00h A 19:00h Taller de Informática	17:00h A 19:00h Taller de Actividades Tiempo Libre, Yoga

## Voluntarios Colegios y Universidades

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00h A 19:00h Cuidado de niños de las usuarias o clases particulares a alguna usuaria Universida LOYOLA	17:00h A 19:00h Cuidado de niños de las usuarias o clases particulares a alguna usuaria COLEGIO ESCLAVAS	17:00h A 19:00h Cuidado de niños de las usuarias o clases particulares a alguna usuaria COLEGIO SAGRADO CORAZON	17:00h A 19:00h Cuidado de niños de las usuarias o clases particulares a alguna usuaria COLEGIO MARISTAS	17:00h A 19:00h Cuidado de niños de las usuarias o clases particulares a alguna usuaria COLEGIO SALLE

  
**ADORATRICES**  
 FUENTE DE VIDA  
 C/. Toledo, 14  
 14012 - CORDOBA